

Trayectorias educativas desacopladas: la Universidad como horizonte en contextos de privación de la libertad. Estudio de caso de las Unidades Penitenciarias Bonaerenses 2, 7, 27, 38 y 52 durante el período 2020-2021

Mercedes Giordano
Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Bs. As.
mechigiordano@gmail.com



Erica Eva Lanzini
Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Bs. As.
erica.lanzini@gmail.com



Yemina López
Universidad Nacional de La Plata
yemina.lopez@gmail.com



Resumen

Este artículo recupera y analiza un conjunto de datos y testimonios de estudiantes y participantes de talleres de extensión que la UNICEN desarrolla en Unidades Penales con la intención de encontrar algunas respuestas a cómo la universidad aparece en el horizonte para las personas que se encuentran en contextos de privación de la libertad.

El trabajo se estructura a partir de tres ejes de indagación que hacen al objetivo general de esta producción, y que están orientados a indagar en el valor social subjetivo que estxs estudiantes le dan a la Universidad y sus estudios superiores y cómo eso se vincula con sus trayectorias educativas previo al ingreso al penal; el impacto que las actividades en el marco de la Universidad ha tenido en su cotidianeidad y en las proyecciones a futuro de estxs estudiantes; y los significantes en torno a la cárcel y la universidad de estas personas que estudian en contextos de privación de la libertad.

Del análisis de las entrevistas realizadas podemos inferir que la universidad se posiciona en el horizonte de las personas privadas de su libertad, y que transforma sus trayectorias no solo educativas, sino también sociales y culturales.

El ingreso a la universidad se constituye en una transformación de esa lectura de mundo que ellxs tienen: de su propia experiencia, del entorno en el que se criaron y en el que se encuentran

actualmente, y de las condiciones en las que se vinculan y comunican con el resto. En este sentido, vale la pena recuperar la importancia que no solo se le da a la universidad desde el significante de libertad -y en contraposición a cómo la cárcel se significa en sus discursos- sino también en cómo impacta en su cotidianidad desde lo comunicativo, lo afectivo y las proyecciones de futuro.

Astract

This article recovers and analyzes a set of data and testimonies of students and participants of extension workshops that UNICEN develops in Penal Units with the intention of finding some answers to how the university appears in the horizon for people who are in contexts of deprivation of liberty.

The work is structured on the basis of three axes of inquiry that make up the general objective of this production, and which are oriented to investigate the subjective social value that these students give to the University and their higher studies and how this is linked to their educational trajectories prior to entering the prison; the impact that the activities within the framework of the University have had on their daily lives and on the future projections of these students; and the meanings surrounding prison and the university of these people who study in contexts of deprivation of liberty.

From the analysis of the interviews conducted, we can infer that the university is positioned on the horizon of persons deprived of their liberty, and that it transforms not only their educational, but also their social and cultural trajectories.

Entering the university constitutes a transformation of their reading of the world: of their own experience, of the environment in which they grew up and in which they currently find themselves, and of the conditions in which they relate and communicate with others. In this sense, it is worth recovering the importance given to the university not only from the signifier of freedom -and in contrast to how prison is signified in their discourses- but also in how it impacts their daily life from the communicative, affective and future projections.

Introducción

En los últimos 15 años, la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN)¹ ha garantizado el dictado de carreras de grado y desarrollado numerosos proyectos de extensión en distintas unidades penales de la región centro de la Provincia de Buenos Aires. Específicamente, en las Unidades Penitenciarias (UP) N°7 y N°52 de Azul y N°2, N°27 y N°38 de Sierra Chica, las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho cuentan con estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Comunicación Social y Profesorado y Licenciatura en Antropología Social, en el primer caso, y Abogacía en el segundo. En las aulas universitarias emplazadas en estas UP, las facultades organizan e implementan clases, tutorías, proveen materiales de estudio y diferentes recursos que posibilitan la inclusión educativa de las personas privadas de su libertad (Lanzini, 2021). Por su parte, la Secretaría de Extensión de Rectorado, a través del Programa Universidad en la Cárcel, sostiene diferentes propuestas de talleres educativos, artísticos y de formación laboral, así como promueve el acceso a bienes artísticos y culturales en el Centro Cultural

1 La UNICEN cuenta con tres sedes y una subsede en el centro y centro este de la Provincia de Buenos Aires. En la ciudad de Tandil se ubica el Rectorado y cinco unidades académicas; la ciudad de Azul cuenta con dos unidades académicas; en Olavarría se emplaza tres facultades y la subsede Quequén (en el distrito Necochea) cuenta con extensión de carreras. Entre las sedes las distancias alcanzan entre 50 y 200 km, según el punto de referencia.

Itinerante “El Musguito” que se emplaza en las diferentes UP.

El presente trabajo se enmarca en y recoge algunos resultados del Proyecto Interdisciplinario Orientado (PIO III) titulado “Vida cotidiana y acceso a derechos en la cárcel. Trazas de sentidos” (2020-2021), desarrollado por integrantes de diferentes unidades académicas (docentes, investigadorxs, estudiantes y becarixs de grado y posgrado) que se encuentran realizando tareas de docencia, investigación y extensión en las mencionadas UP. En línea con el proyecto, este artículo recupera y analiza un conjunto de datos y testimonios de estudiantes y participantes de talleres que, sea como estudiantes de grado o como asistentes a los espacios de extensión, se han vinculado con la UNICEN desde el interior de las UP. Específicamente, se abordan datos obtenidos en las planillas de inscripción 2021 a las carreras de Abogacía, Comunicación Social y Antropología y una encuesta realizada durante el año 2020 a estudiantes del Programa Educación en Contextos de Encierro (PECE) de la Facultad de Ciencias Sociales en las UP N° 38 y N° 2 de Olavarría, y N° 52 de Azul. Asimismo, la muestra se completa y profundiza con el análisis de diez entrevistas² en profundidad realizadas en el marco del mismo proyecto.

Con un total de 144 fichas de inscripción (43 de la carrera de abogacía, y 101 de la Facultad de Ciencias Sociales), 53 encuestas y diez entrevistas, nos proponemos indagar en las trayectorias educativas, sociales y laborales de las personas privadas de su libertad que se vinculan con la Universidad, problematizando acerca de cómo se vinculan sus trayectorias desacopladas con el ubicar a la universidad como horizonte una vez privadxs de libertad. Para ello, analizaremos las trayectorias educativas de estas personas previo a su ingreso al penal y analizaremos cómo significan el vínculo con la universidad una vez detenídxs y luego de acceder tanto a carreras como talleres ofrecidos por la UNICEN en los últimos años.

Enfoque metodológico: una mirada sobre la muestra

La metodología utilizada para este trabajo fue mixta. Por un lado, los cuestionarios de inscripción y las encuestas nos sirvieron para realizar una caracterización general de la población privada de su libertad que accede a la Universidad en ese contexto y obtener una caracterización sociodemográfica y aproximarnos a aspectos considerados claves como los trayectos escolares y laborales, la constitución familiar y las prácticas sociales del grupo de estudiantes/participantes en las diferentes actividades desarrolladas por la UNICEN en contextos de encierro. Por otra parte, el análisis de contenido (Andréu Abela, 2000) realizado sobre los datos obtenidos en las entrevistas nos permitió profundizar en algunos aspectos vinculados a cómo la universidad aparece en el horizonte para las personas que se encuentran en contextos de privación de la libertad.

En este sentido, el artículo se estructura a partir del análisis de las entrevistas en tres ejes que hacen al objetivo general de esta producción:

- El valor social subjetivo que estxs estudiantes le dan a la Universidad y sus estudios superiores y cómo eso se vincula con sus trayectorias educativas previo al ingreso al penal.
- El impacto que las actividades en el marco de la Universidad ha tenido en su cotidianeidad y en las proyecciones a futuro de estxs estudiantes.
- Los significantes en torno a la cárcel y la universidad de estas personas que estudian en contextos de privación de la libertad.

² Vale aclarar que los nombres y la UP de procedencia consignados en cada una de las entrevistas son reales, y que ha sido consensuado con lxs entrevistadxs la utilización de los mismos sin ninguna otra referencia.

Partimos del análisis de los datos arrojados por dos organismos estatales como son el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP) perteneciente a la Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal de la Subsecretaría de Política Criminal Secretaría de Justicia Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Registro Único de Personas Detenidas (RUD), perteneciente al Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires. La continuidad encontrada en la lectura de ambos documentos con la información recopilada en los diferentes registros de las UP con las que se trabaja, nos permite establecer continuidades y construir la muestra de esta investigación. En este sentido, las diez entrevistas analizadas, siete a varones y tres a mujeres son una muestra representativa no solo de la población que accede a una carrera universitaria en el marco de la UNICEN, sino también de lo que representa el acceso a la educación universitaria en la provincia de Buenos Aires.

Según los datos presentados en el informe del SNEEP, al 31 de diciembre de 2020 había 57.449 personas privadas de su libertad en la provincia de Buenos Aires, de las cuales 95,1% eran de nacionalidad argentina, 96,4% varones, 0,2% trans y 3,4% mujeres. De este total, es posible recuperar que el mayor porcentaje etario corresponde entre los 25 a 34 años. Otro dato recuperado del informe del Registro Único de Detención (RUD, 2020) es que 28 niñxs convivían con sus madres en UP pertenecientes al Sistema Penitenciario Bonaerense hasta diciembre de 2020. Asimismo, el 87,1% de las personas detenidas eran provenientes de departamentos judiciales de La Plata y Conurbano, y el 12,9% del interior de la Provincia.

En lo que respecta a las trayectorias educativas, el informe del SNEEP (2021) expone que el 10% de las personas detenidas no tienen estudios, el 19% tienen primario incompleto, 41% primario completo, el 17% secundario incompleto y 11% secundario completo. Asimismo, solo el 2% manifiesta tener un estudio superior iniciado (154 terciario incompleto, 202 universitario incompleto, 259 terciario completo y solo 89 universitario completo).

Con estos datos de la provincia de Buenos Aires, se analizaron continuidades en las trayectorias educativas y sociales, que sirvieron de punto de partida para analizar y comparar cómo esto aparece vinculado con posicionar la universidad como horizonte dentro de las unidades penitenciarias. Se propone, de este modo, una “lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida” (Andréu Abela, 2000, p. 2).

Se establecieron inferencias sobre los datos obtenidos, en tanto como bien lo expone Andréu Abela (2000), “inferir es explicar, es, en definitiva, deducir lo que hay en un texto. El analista de contenido busca algunas conclusiones o extrae inferencias –explicaciones—`contenidas’ explícitas o implícitas en el propio texto” (p. 19).

La UNICEN en cárceles de la región

Existen diferentes programas universitarios de educación, investigación o extensión en contextos de encierro en todo el país, con diferentes modalidades y enfoques. Las universidades con mayor trayectoria son la Universidad de Buenos Aires (UBA), a través del Programa UBA XXII; la Universidad Nacional de Córdoba, con el Programa Universitario en la Cárcel (PUC) que funciona desde el año 1997; y la Universidad Nacional de La Plata, en especial, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la de Humanidades y Ciencias de la Educación, como así también la de Periodismo y Comunicación Social (Parchuc, 2015). Desde el año 2010, funciona la Mesa Interuniversitaria Nacional sobre Educación en Contextos de Encierro que reúne a estas y

otras unidades académicas para intercambiar experiencias, discutir lineamientos de trabajo y organizar acciones en conjunto. En 2020, la Mesa se transformó en la Red Universitaria Nacional sobre Educación en Contextos de Encierro (Red UNECE), de la que forman parte universidades nacionales de todo el país, entre ellas la UNICEN³. Esta Red sirve de espacio de debate, intercambio y problematización de las diferentes experiencias de investigación, docencia y extensión que las universidades desarrollan hacia el interior de las cárceles federales y provinciales de la Argentina.

La presencia de la UNICEN en las cárceles de la región encuentra sus primeros antecedentes a mediados de la década del '90, con diferentes inserciones, acciones y continuidades en diferentes UP. El carácter regional de la Universidad -cuatro sedes en diferentes ciudades del centro de la Provincia de Buenos Aires- coincide con la distribución de nueve UP del Servicio Penitenciario Bonaerense⁴, a las que se ha arribado en diferentes momentos desde aquél entonces.

En los últimos 15 años, la UNICEN ha garantizado el dictado de carreras de grado y desarrollado numerosos proyectos de extensión en distintas UP de la región centro de la Provincia de Buenos Aires. En las aulas universitarias emplazadas en estas UP, las facultades organizan e implementan clases, tutorías, proveen materiales de estudio y diferentes recursos que posibilitan la inclusión educativa de las personas privadas de su libertad (Lanzini, 2021).

Tanto la Facultad de Ciencias Sociales como la de Derecho cuentan con programas específicos para el desarrollo de carreras en contextos de encierro. En el primer caso, en 2008 se creó el Programa de Educación en Contextos de Encierro (PECE) y mediante la firma del convenio entre la UNICEN, la Facultad y el Servicio Penitenciario Bonaerense, se asumió el compromiso de facilitar y promover el vínculo entre las dos dependencias. A partir del ciclo lectivo 2009, empezaron a cursar estudiantes alojados en cárceles. En el caso de Derecho, el Programa de Educación en Contexto de Encierro se encuentra radicado en la Secretaría de Extensión de esa Unidad Académica y, desde 2003, desarrolla clases de apoyo académico para rendir las correspondientes materias. Específicamente, en las UP N°7 y N°52 de Azul y N°2, N°27 y N°38 de Sierra Chica, las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho cuentan con estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Comunicación Social y Profesorado y Licenciatura en Antropología Social, en el primer caso, y Abogacía en el segundo.

Las aulas universitarias en las UP, además, son sede de diferentes propuestas de extensión de distintas unidades académicas nucleadas en el Programa Universidad en la Cárcel dependiente de la Secretaría de Extensión de Rectorado donde, desde 2012 se sostienen talleres de teatro, cine, radio, escritura, narrativas, alfabetización, informática, entre otros, y se realizan actividades que tienen como propósito la promoción de las artes y la cultura. En este marco, además, se creó el Centro Cultural Itinerante "El Musguito", un centro cultural que no tiene paredes

que, como buena paradoja en un contexto de encierro, se arma y se desarma cuando los artistas están reunidos y se desvanece cuando se retiran a seguir con sus vidas -dentro y fuera de la

3 Participan representantes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA), la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), la Universidad Nacional de Salta (UNSA), la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), la Universidad Nacional de Luján (UNLu), la Universidad Nacional del Litoral (UNL), la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), la Universidad Nacional La Pampa (UNLPam), la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y la Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

4 El Complejo Penitenciario Centro Zona Norte incluye las UP 14 y 30 de Gral. Alvear y 7 y 52 de Azul. El Complejo Penitenciario Centro Zona Sur incluye las UP 2, 27 y 38 de Sierra Chica, 14 de Urdampilleta. A estas ocho unidades penales se suma la UP 37 de Barker (distrito Benito Juárez).

cárcel-. Y allí, la idea de itinerante, viene a cubrir la posibilidad de alcanzar a múltiples grupos, con diferentes propuestas, en las diferentes unidades penitenciarias, cada una con sus particularidades, cada una con un arco de desafíos y de oportunidades. (Umpierrez, 2016, p. 13)

Finalmente, la UNICEN despliega en las UP actividades de investigación. Inicialmente, estas actividades estuvieron vinculadas a trabajos de finalización de carrera y observatorios, pero desde hace tres años, un equipo de docentes-investigadores y tesis de grado y posgrado hemos constituido un grupo de investigación y presentado proyectos que han sido reconocidos por la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología⁵ (SECAT). Estos proyectos buscan llevar adelante relevamientos, análisis y planificación de propuestas conducentes a incidir en la construcción de ciudadanía plena de personas detenidas en cárceles de la provincia de Buenos Aires, incidiendo en la conformación subjetiva de las personas privadas de libertad, conformando otras visiones de sí y de su participación ciudadana.

La UNICEN ingresa al ámbito carcelario desde una perspectiva ético-política que concibe a la educación como derecho humano y a la universidad pública como institución que asume la tarea de generar espacios para garantizar este derecho. Se asume como actor social relevante en el acto de ampliar el derecho a la educación superior de todos los habitantes y ocupa un papel central en la promoción de la cultura (Umpierrez, 2020).

El equipo de trabajo está conformado por docentes, extensionistas e investigadorxs que, mediante la formación de grado, los talleres y acciones de extensión o como integrantes de proyectos de investigación, sostienen la presencia de la universidad en la cárcel donde, necesariamente, construyen estrategias y herramientas que escapan a las lógicas más propias de la universidad. El cruce de instituciones con racionalidades muy diferentes⁶ se produce en las aulas universitarias que constituyen el escenario de nuestras intervenciones. Como señala Daroqui (2009)

en ese tiempo y en ese espacio se produce esa comunicación que rompe el muro porque ingresa, pero también porque hace salir, porque incluye en ese espacio de exclusión realizada, incluye porque esos presos y presas comienzan el camino de “ser parte”, aún desde la cárcel, de otra institución, comienzan a construir su subjetividad como Estudiantes de la Universidad. (p. 36)

Las aulas universitarias son espacios destinados al dictado de clases y tutorías para lxs estudiantes universitarixs dentro de las UP. Algunas forman parte de los edificios destinados a escuela y comparten instalaciones con las aulas de nivel primario y secundario. Otras se encuentran más aisladas y en espacios con menor infraestructura. En ellas, lxs estudiantes no solo toman clases, sino que asisten en forma regular y permanecen allí aun cuando no hay docentes presentes. Las aulas son el espacio donde lxs estudiantes construyen su identidad universitaria, son el lugar donde está la Universidad. Y donde la cárcel queda afuera⁷.

Además de las aulas, el enclave de la universidad en la cárcel se da a través de los Centros de Estudiantes y lxs estudiantes orientadorxs. Lxs estudiantes universitarixs nucleadxs en los Centros Universitarios “Rodolfo Walsh” (UP 2), “Manuel Belgrano” (UP 7 y UP 38), “Alma” (UP 52) y estudiantes autoconvocadxs (UP 37) son la referencia de la Universidad en la cárcel, el

5 Fortalecimiento I Pío Secat 2018 “Acceso a derechos: educación, arte y cultura en la cárcel”, Fortalecimiento II Pío Secat 2019/20 “Acceso a derechos y vida cotidiana en la cárcel” y Fortalecimiento III proyecto Pío Secat 2020/2021 “Vida cotidiana y acceso a derechos en la cárcel. Trazas de sentidos”. Recientemente ha sido aprobado el “Relevamiento censal socio demográfico de estudiantes de la UNICEN alojadxs en unidades penales de la Zona Centro del Servicio Penitenciario Bonaerense en el año 2021/22”

6 Tanto como la Universidad entra en la cárcel, la cárcel entra en la Universidad: la cárcel aloja detenidos que son estudiantes universitarios y la universidad tiene estudiantes que se encuentran privados de libertad (Umpierrez, 2016).

7 En la experiencia reciente de retorno al aula universitaria tras meses aislados en pabellones producto de las medidas dispuestas por el SPB en relación al COVID-19, un estudiante expresó al ingresar “al fin estoy en casa”.

enlace necesario entre la institución de *afuera* y el *adentro*.

Este escenario posibilitó que, en el último año, la UNICEN recibiera a 148 estudiantes privados de libertad que decidieron comenzar sus estudios universitarios⁸, una matrícula que crece año tras año.

Trayectorias educativas desacopladas y acceso a la universidad en la cárcel

Pensar desde el concepto de trayectoria educativa supone una lectura en clave social de la experiencia de cada estudiante, que estará ubicada en el cruce entre elementos individuales (intereses, deseos, decisiones, biografías) y elementos sociales (contextos históricos, culturales, económicos, geográficos). Las trayectorias pueden ser así abordadas desde una perspectiva compleja y multidimensional que busca entenderlas como recorridos en situación que se construyen en relación a un conjunto variado y complejo de actores, instituciones y prácticas sociales (Nicastro & Greco, 2009).

Frente a las miradas que sostienen la progresión lineal de las trayectorias educativas prevista por el sistema educativo, el análisis de las trayectorias educativas reales de los sujetos da cuenta de itinerarios que no siguen ese cauce, sino que se transitan de modos heterogéneos, variables y contingentes. Se trata, en estos casos, de lo que Terigi (2007) ha llamado “trayectorias desacopladas”.

La noción de trayectoria desacoplada refiere, por un lado, al fenómeno cada vez más extendido de trayectorias escolares de muchos de quienes asisten a las escuelas en calidad de estudiantes, desacopladas de los recorridos esperados por el sistema. Este desacoplamiento resulta de la intersección de múltiples condiciones de sociabilidad -entre estas, la exclusión- que inciden en el encarcelamiento.

Analizar las trayectorias educativas, sociales y laborales de las personas que se encuentran privadas de su libertad nos permite abordar las diferencias; contemplar a lxs sujetxs que forman parte de nuestro objeto de estudio desde la singularidad, entendiendo que cada unx trae consigo diferentes trayectorias educativas y sociales que se ponen en juego dentro y fuera del espacio áulico. En este sentido, hablamos de la diferencia y lxs «diferentes»

haciendo alusión a todos aquellos que no pueden ser vistos, ni pensados, ni sentidos, ni al fin educados, en virtud de esa curiosa y repetida percepción de lo homogéneo – homogeneidad de lenguas, de aprendizajes, de cuerpos, de comportamientos y, así, hasta el infinito –. En síntesis: parece ser que lo que existe al interior de la palabra diferencia es un conjunto siempre indeterminado, siempre impreciso, de sujetos definidos como diferentes. (Skliar, 2013, p. 40)

Trabajar desde las diferencias es pensar también desde las desigualdades, teniendo en cuenta las trayectorias educativas de estxs sujetxs con quienes interactuamos. En el texto *La educabilidad como posibilidad* realizado por el Ministerio de Educación de la Nación (2006), se menciona que

Pensar el tema de la desigualdad social y educativa implica abordar la mirada existente sobre la pobreza y la violencia estructural que condiciona fuertemente a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos que habitan las instituciones educativas o bien a aquellos que están en sus márgenes. ¿En qué medida la escuela actúa como espacio de resistencia o, por el contrario, funcionan en su interior mecanismos de relegación de los estudiantes atravesados por la exclusión? A su vez, desde la sociedad, ¿es la escuela mirada como un lugar posible de mayor justicia para estos niños y jóvenes

⁸ De esa matrícula, y según los datos de las planillas de inscripción de ambas Unidades académicas, el 29% ingresó a la carrera de Abogacía, el 60% a la carrera de Comunicación Social y 11% optó por Antropología social.

o es una institución que perdió eficacia simbólica en los procesos de socialización y biografización?
(AA.VV., 2006, p. 9)

En esta línea, el análisis de los distintos instrumentos a los que se recurrió en esta investigación nos permiten realizar una caracterización general de las trayectorias educativas de quienes hoy asisten a las aulas universitarias de la UNICEN en las UP. Es posible identificar que la mayoría de las personas detenidas completaron su educación primaria en libertad (alrededor del 80%), en tanto que solo un 20% de ellxs culminaron sus estudios secundarios antes de su detención⁹. En cuanto a la educación superior, solo el 15% dice haber realizado estudios superiores en libertad y, en casi la mitad de los casos, formaciones vinculadas a oficios y no carreras de grado.

Analizando las trayectorias de lxs sujetxs, podemos reconocer itinerarios frecuentes o más probables que nos llevan a coincidir con Terigi (2007), quien reconoce como “trayectorias no encauzadas”¹⁰ en tanto refieren a tránsitos escolares de modos heterogéneos, variables y contingentes.

En lo que respecta a sus trayectorias laborales, el 83% de lxs encuestadxs manifiesta haber trabajado en libertad. Al analizar los ámbitos de inserción laboral se observa que se trata, en la mayoría de los casos de trabajos de escasa profesionalización (vendedores, empleo doméstico, cuidado de niñxs, ayudante de albañil, empleadxs en taller mecánico, modistas, cocinerxs, atención al público, administrativxs, comerciantes) y con una gran rotación en estos diferentes rubros (sobresalen los empleos/actividades sostenidas durante uno, dos o tres años).

Para completar este primer acercamiento a la población objetivo, consideramos aspectos vinculados a las trayectorias educativas de sus grupos familiares, en particular, de lxs progenitorxs. Para lxs estudiantes que provienen de familias con varias generaciones de tránsito por la Universidad, existen muchos rasgos de la condición de “estudiante universitarix” que son habituales. El oficio del estudiante se encuentra sostenido por la experiencia de lxs padres o de otros miembros de la familia, y eso ofrece un soporte intangible para enfrentar condiciones selectivas presentes en las rutinas universitarias.

En cambio, para aquellxs estudiantes que son parte de la primera generación de sus familias en llegar a los estudios superiores, esas experiencias familiares previas no están disponibles. Eso hace que el peso de esas condiciones selectivas (la disposición de información, el conocimiento de sus derechos como estudiantes universitarixs, las prácticas de estudio, los códigos de comunicación con otrxs miembros de la comunidad universitaria, etc.) se magnifique y pueda convertirse en un factor de interrupción en la trayectoria universitaria de estxs estudiantes (Legarralde, 2020).

Los datos obtenidos sobre las trayectorias educativas de lxs progenitores¹¹ reflejan que el 75% completó el nivel primario, en tanto el 25% restante no lo completó. Siguiendo con el nivel

9 Estos datos surgen de la encuesta realizada durante 2020 a estudiantes del Programa Educación en Contextos de Encierro (PECE) de la Facultad de Ciencias Sociales en las UP N° 38 y N° 2 de Olavarría, y N° 52 de Azul, y se ven reforzados en las entrevistas individuales posteriores. Específicamente, de las encuestas surge que el 79,24% realizaron su primaria por completo fuera de la unidad penitenciaria, sólo el 11,32% realizaron la primaria completa en contextos de encierro, y el 5,66% la completaron dentro de la unidad. Contrariamente, en el nivel secundario, un 22,64% lo cursaron en su totalidad en libertad; un 24,52% cursaron parte en libertad y lo completaron en una unidad penal, en tanto que un 52,83% realizaron sus estudios secundarios privadxs de libertad.

10 Terigi (2007) refiere a “trayectorias no encauzadas” retomando la expresión empleada por el European Group for Integrante Social Research (EGRIS) para referirse a las características que presentan las trayectorias de vida de lxs jóvenes europeos, con referencias al empleo, la escolarización y otros aspectos.

11 Estos datos fueron volcados por estudiantes privadxs de libertad en la Planilla de inscripción para el ingreso a las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho en el año 2021. Cabe señalar que cada Unidad Académica tiene su propio formulario de inscripción por lo que no se cuenta con información completa para cada uno de los campos. A saber, la Facultad de Ciencias Sociales releva estudios completos e incompletos, en tanto que la Facultad de Derecho sólo releva estudios completos.

secundario, apenas el 38% egresó del mismo y el 16% no terminó el nivel. Con respecto a los datos sobre estudios superiores/universitarios, sólo un 11% tiene estudios completos.

Por último, hay quienes manifiestan que desconocen los estudios de sus progenitorxs, o que no realizaron ningún estudio. De esto último se identifica que desconocen que hayan realizado algún estudio y/o sepan que no hayan estudiado.

Si las planillas de inscripción y la encuesta realizada a quienes ya venían participando de algunas de las actividades que la UNICEN desarrolla en contextos de encierro nos sirve para indagar en aquellas trayectorias (personales y familiares) y cómo eso impactó en su vinculación con la educación, las entrevistas en profundidad nos sirven para problematizar cómo aparece, una vez dentro del penal, la universidad como horizonte y cómo el acceso a la educación superior se significa desde lo individual y lo colectivo.

El acceso a la Universidad como posibilidad y como elección

A diferencia de la educación básica, el derecho a la educación universitaria no involucra la obligatoriedad. En este sentido, el derecho a la universidad debería pensarse como una libertad individual que puede ser ejercida por cada persona, en cuyo caso lo que el Estado debe garantizar es el acceso, la permanencia y la posibilidad de egreso de todxs lxs que deseen realizar una carrera universitaria. En contextos de privación de libertad, las universidades muy recientemente están buscando garantizar convertirse en una oportunidad posible para quienes se encuentran detenidxs:

Es que ahí está la diferencia. Creo que todas empezamos la facultad como un modo de salir del pabellón. Pero a la larga te das cuenta que no es solo eso, lo que en principio parecía esa la primera motivación en realidad no, era otra (...) Esa es la importancia de la universidad, no solamente a nivel académico que es importantísimo sino a nivel ser humano, lo que llegas a lograr (Analía, UP 52)

En ese “a la larga” que señala Analía se ponen de manifiesto dos sentires respecto del ingreso a la universidad: por un lado, el ingreso a la universidad como respuesta al hartazgo del encierro antes que como una elección consciente; por el otro, el ingreso a la Universidad como parte del universo de lo deseable que se vuelve posible en la cárcel.

En relación al primero de estos sentires, lxs estudiantes lo señalan:

“Buscaba aprovechar el tiempo en algo productivo, y aprovechar todo el tiempo que una tiene acá adentro para hacer algo benéfico a futuro para nosotras mismas. Para mí misma”. (Betania, UP 52)

“Lo que me permitió fue capitalizar mi tiempo, segundo yo siempre digo que la cárcel es una escuela. Si querés aprender a robar un banco, vender droga o el delito que se te ocurra, acá lo aprendés, y si salís y lo hacés y te puedo asegurar que ni siquiera volvés a caer en cana. Sin embargo no fue el camino que yo elegí, yo quiero capitalizar mi tiempo. Yo ya vengo de afuera formada”. (Liliana, UP 52)

Con respecto al segundo, los testimonios son contundentes:

“Fue como un logro, concretar una deuda pendiente que tenía, fue concluir una etapa, en lo personal. El tener eso pendiente genera una deuda, poder concluirlo era la puerta para los estudios de nivel superior, y al encontrar esa oferta dentro de la unidad aproveché como pude, me metí de lleno en lo que fue terciario, en lo que fue facultad, que era lo que yo más quería antes, y no lo pude hacer por cuestiones diversas, muchos motivos” (...) (La Universidad es) “algo que siempre quise pero nunca pude definirme por una carrera, no quería estudiar cinco años algo que no se si realmente se lo

que es, quizá eso es lo que podría criticar en algún momento, en el traspaso que uno termina el secundario y tiene que arrancar un estudio superior, si no tenés un familiar o alguien que te oriente sobre alguna carrera, el tomar la decisión de embarcarse en algo se te llena el mundo de preguntas sobre por dónde encarar. Uno no sabe bien para dónde salir". (Hugo, UP 27).

"Yo creo que entrar a la universidad y poder rendir una materia, esforzarme, ver el rendimiento de uno, las relaciones que se dan, me permitieron enfocarme y ver que esto es lo que yo quiero, o lo que yo quería y no conocía. Si lo hubiera conocido antes quizá lo hubiera hecho antes. Me cambió la mirada, me pude analizar a mí mismo, pude tener una mirada crítica mía, de la sociedad, del otro, de las relaciones que se dan, de los atravesamientos de una persona, de por qué sus orígenes y por qué llegué a donde llegué". (Franco, UP 27).

El contexto social indudablemente es un facilitador o un obstaculizador del rol que se le dé a la educación y este, a su vez, de los posibles logros o resultados. Aún así, es posible pensar que el valor social que se otorga a la educación es decisivo. Este valor social puede ser considerado desde dos perspectivas: el valor que le otorgan las políticas públicas a la educación, y el valor que le reconocen las personas (alumnado, familias y profesorado) (Jornet & Álvarez, 2018). Nos enfocamos, en este trabajo, en la segunda de estas perspectivas: el valor social subjetivo que se da a la educación.

Este valor social subjetivo de la educación, de acuerdo con la definición de Jornet et al. (2011) se define como:

La utilidad que tiene la educación dentro de una sociedad para el desarrollo y la promoción de las personas en los ámbitos social y laboral, así como a las ventajas que aporte como elemento de prevención de la exclusión social y como garantía para el desarrollo y la mejora de su bienestar a lo largo de la vida (p. 52).

En el caso de la educación superior -aquí, universitaria- contemplamos el valor social subjetivo en dos dimensiones: por un lado, el reconocido por lxs mismxs estudiantes; por el otro, aquel asignado por las familias.

Sobre la primera de estas dimensiones, lxs estudiantes señalan:

"La Universidad viene a cumplir el papel ese de despertar, de sacarnos el velo que tenemos y que es difícil ver. Y viene a aportar eso". (Juan Pablo, UP 38)

"La Unicen le dio un nuevo sentido a mi vida. Yo a partir de la Universidad empecé a pensar en el futuro. En 2015 cuando recién vine estaba estancado, con depresión, tristeza, bronca, todo lo malo. La universidad me dio proyectos, ganas de seguir la carrera, de terminarla y de laburar de lo que estudié. Sé que no va a hacer fácil, que la voy a tener que luchar un montón pero me gusta". (Juan Pablo, UP 38)

"lo que encontré es un mundo distinto: ya sea en los pibes que están en contexto de encierro que buscan llegar a un nivel superior, y estudian y buscan progresar, en este contexto en el que cuesta mucho más la motivación y las ganas; me motiva el ver a los compañeros (...) De a poco vamos rompiendo ciertas cuestiones, como creer que por estar acá no podés hacer tal cosa, y eso me gustó mucho. Es algo que se da también afuera, como que esto no es para todos y sí, si uno le pone ganas es posible. Terminar con ciertos estereotipos que dicen que una persona en contexto de encierro no puede progresar. Se puede cambiar". (Hugo, UP 27)

Y, al mismo tiempo, identifican cómo el acceso a la universidad les posibilita fortalecerse en el vínculo con el sistema carcelario:

"Para mí la universidad fue una manera de atacar a la cárcel por ese lado, pero a la vez esto es para

mí, va a ser mi lugar para estar fuera del pabellón, para crecer desde el conocimiento, desde lo que no sé; arranqué con la única carrera que había era Derecho. Jamás en mi vida me hubiese imaginado estudiar derecho, nunca” (Analía, UP 52).

Respecto de la segunda de las dimensiones, esto es, el valor social asignado por la familia de lxs estudiantes detenidos, de sus relatos se desprende la importancia que cobra:

“No me gustaba mucho estudiar, iba un poco más por obligación pero la familia me impartió los valores de compromiso y responsabilidad. Era bastante haragán para estudiar, no me gustaba leer, no me gustaba hacer los deberes, vivía en mi mundo, por así decirlo. Ya en la secundaria me gustaba estudiar menos que antes. Tuve algunas dificultades con el rendimiento en su momento, porque no estudiaba, y se esperan logros y ya te comienzan a calificar, en el secundario en ese momento te tomaban mucho examen oral y tenía dificultades. Se generó un conflicto en su tiempo y recuerdo que mi madre me dijo ‘tenés problemas para estudiar?’ ‘Si’. ‘¿No querés estudiar más?’ ‘No’. ‘Bueno hijo no hay ningún problema, vos decidís si querés estudiar o no. Lo que sí te voy a pedir una cosa, vos dejás de estudiar no hay ningún problema, mañana te levantas a las cinco de la mañana y te vas a trabajar con papá. Y dije ‘no mamá voy a seguir estudiando’ (risas). Lo que quiero demostrar es que la familia es el camino que me condujo hacia el estudio”. (Jorge, UP 2)

“Mi familia, mi madre, mi padre, mis hermanos, las amistades que conozco, cuando se enteran que apruebo una materia que estoy cursando y que estoy estudiando, esas palabras de aliento, esa sonrisa que veo en mi mamá, la felicidad de mi madre de saber que estoy en la universidad, que le estoy metiendo pata, que ya tengo un título, que voy camino a otro, y ver a mi madre y a mi padre, que vieron todo lo que sufrí, que padecí, el daño que me hicieron, por todos los problemas que pasé a lo largo de toda esta condena, problemas de salud, problemas por los maltratos físicos que tuve por parte del servicio, las decaídas que tuve, ver cómo me levantaba, cómo nunca bajé los brazos, como siempre busqué ser un poco más, tratar de ver que esas agresiones no son para que caiga sino que son para que me levante. Entonces esas cosas, porque estas charlas se dan por ahí en el centro de estudiantes, uno habla mucho de la familia, y saber que ellos están contentos por lo que uno viene haciendo y no se decae, no suelta, no baja los brazos, es también una motivación más”. (Darío, UP 27)

“después de haber abandonado en mi adolescencia el tercer año en la calle, terminé el estudio secundario. La verdad que en el momento de recibirme con ese certificado, con ese diploma, el día que recibí el analítico, que tuve el título secundario terminado, pude valorar quizás lo que...lo que mis padres me inculcaban desde la infancia, no? De terminar el estudio, que era lo único que ellos me pedían, que era lo único que ellos querían, especialmente mi vieja, es lo que más me remarcaba siempre, lo orgullosa que se sentiría si yo pudiera terminar mis estudios, tener una carrera...” (Pablo, UP 2)

Así, a través de las expresiones de lxs estudiantes podemos ver el valor social que sus familias le dan a la educación. Del mismo modo, podemos cerrar este apartado señalando el valor que lxs estudiantes le otorgan en relación a sus propias familias:

“Por ejemplo a mi familia, ese punto más que importante, me vea, me hable, yo puedo hablar con mi sobrino, puedo hablar con mis hermanos, explicarles temas de la secundaria, poder hacer tareas con mi sobrino, no hacerla sino explicar la tarea que le dan...que ellos me vean a mí, sabiendo que estoy preso, pero que les puedo decir “mirá, yo también estudio”, “mirá cómo me va”, “este es el camino, esto es...aprendé, no abandones, no dejes”. (Darío, UP 27)

“Estoy tratando de romper con ese concepto del provinciano, del preso, que le gustaron siempre las cosas de los demás, que ahora por lo menos estoy enfocado en estudiar. Más que nada por mi mamá, para mi mujer, para ayudar a mis hijos”. (Cristian, UP 7)

Entonces, del análisis de las entrevistas realizadas, puede afirmarse que la presencia de la

Universidad en las unidades penitenciarias contribuye a mejorar el valor social subjetivo asignado a la educación, el valor que lxs estudiantes le otorgan a la educación universitaria para mejorar su desarrollo personal y social durante su detención, así como sus vínculos familiares y afectivos.

En el siguiente apartado, profundizamos sobre la consideración que lxs estudiantes realizan respecto del impacto de la vida universitaria en sus desarrollos personales.

Impactos y proyecciones a partir del ingreso a la universidad

De la lectura de las entrevistas se puede inferir que el acceso a la universidad ha tenido un impacto positivo en lxs estudiantes privadxs de su libertad. En este sentido, sus discursos se estructuran a partir de tres ejes:

- La transformación en su modo de comunicarse con el resto: con su familia sobre lo que les sucede/sienten, con sus compañerxs de pabellón sobre lo que pasa allí dentro y con las instituciones con las que deben vincularse;
- La transformación de su mirada sobre el contexto que lxs rodea y sobre sus propias experiencias;
- La valoración de ayudar a otrxs a partir de su experiencia, tanto sea educativa como de vida.

Uno de los primeros aspectos que surgen en las entrevistas cuando se les pregunta sobre qué cambió en ellxs el ingreso a la universidad es la transformación de su vocabulario y la capacidad de poder comunicarse de manera más clara y ordenada con el resto:

“Hay dos cosas en particular que me pasaron con la universidad. Primero a ordenar las ideas, bajarlas de la nube, ordenarlas en cajitas y poder expresarlas. No es fácil expresar lo que una quiere, más yo que soy muy arrebatada. Hoy soy más paciente y más racional. Siempre con la universidad logré eso, más allá que siga teniendo determinadas características”. (Analía, UP 52)

“Me cambió mucho el estudio, la educación me cambió la forma de hablar, tener otro tipo de léxico” (Darío, UP 27)

“Lo que me pasa es que las ideas las puedo comunicar, ya sea haciendo radio, sea haciendo videos, imágenes, producciones escritas, es algo que aprendí de Producción de Textos, que todo el tiempo estamos aprendiendo a comunicar, que siempre se puede comunicar mejor”. (Juan Pablo, UP 38)

En este sentido, manifiestan haber aprendido a comunicarse no solamente de un modo más claro y pertinente, sino también con otros modos, otras formas. Palabras como mediación, orden/organización y razonamiento se repiten en sus discursos. Aparece la idea de “sacarse el código carcelario” a partir de su contacto con la educación superior:

“Hoy tenemos una mirada más crítica, más mediadora. La universidad me ayudó a eso. Existen infinidad de contextos y culturas alrededor nuestro, y no necesitas irte al Congo para ver, se ve al lado nuestro. Hay que respirar y convivir. La universidad sirve para eso, si te lo tomas en serio y sacarte el código carcelario, entender que somos todos iguales y se respeta a todo el mundo por igual, más allá de por qué está acá, la edad, etc (...) Yo digo que antes parecía un caballito desbocado. No es que aún no lo sea, pero soy más ordenada y más diplomática. No ir al choque con todo el mundo”. (Analía, UP 52)

“tratar de respirar esos segundos impulsivos a la hora de contestar, de hablar, usar la razón, pensar

un poco más las cosas, incorporar eso que venís estudiando a mi vida cotidiana, a relacionarme con los demás, tener otras perspectivas de lo que estaba viviendo y yo siendo parte también estando en un contexto de encierro donde se veían muchas falencias, mucho maltrato, mucha marginalidad, muchas necesidades y uno no encontraba respuestas, solamente reaccionar a ese tipo de marginalidad, de presión que venían sufriendo las personas que se encuentran en contexto de encierro, uno lo asimilaba por otro lado, por ser más violento con el otro, con el par de al lado; y formar parte de un grupo de estudiantes que pregona el compañerismo, el poder estudiar juntos, el poder hablar..." (Darío, UP 27)

"Eso te va limpiando un poco la mente y te va llevando un poco a la charla cotidiana, normal, te saca de la cárcel. En ese sentido tal vez sin darse cuenta la Unicen cumple un rol fundamental para nosotros, más allá de ser el aporte a la formación en una profesión brinda un poco ese soporte emocional que es importantísimo (...) obviamente la universidad te hace tener una posición más equilibrada, en todos los aspectos: te hace ser más un poco más racional que emocional. Al estar encerrado en una celda te transformás en un ser más emocional, reactivo, explosivo. Tenés problemas hasta con tu propia familia, con el entorno, con tus compañeros, con todo. ... Esa es la realidad." (Jorge, UP 2)

Por último, vinculado al modo de comunicarse, aparece la idea de poder dialogar con el resto "de igual a igual"; de comprender la contextualidad de los discursos y poder adaptar su vocabulario según la ocasión y para poder transmitir lo que desean de manera más pertinente:

"Si. Veo, me faltaría más dinámica, más ejercicio, tener una idea y poder trasladarla a las palabras justas para poder comunicarlas, pero tengo medio segundo más para pensar las cosas antes de decirlas así porque sí. Antes de decir algo busco la manera de hacerlo, o adaptar el discurso, como en este momento hacia esta entrevista, busco la manera de adaptar las palabras, la universidad me enseñó eso. Lo tengo muy claro". (Hugo, UP 27)

"Hoy en día yo saliendo a la calle me doy cuenta de eso, puedo desarrollarme y organizarme en mis actividades, y hablar a la altura de cualquier persona, de igual a igual. Nadie me puede decir algo que no es porque me doy cuenta. Antes capaz me decían algo y no entendía nada". (Franco, UP 27)

"La radio a nosotros nos dio esa libertad, esa libertad, esa libertad de poder decir, pero no decir cualquier cosa, para agredir, te da esa libertad de sentarte a analizar y pensar vos en voz alta, hablar; tratar de explicarle al otro la situación que se vivía adentro de la cárcel, de otra manera, más académica, usando un vocabulario que por ahí no es el de la jerga tumbera, por así decirlo, sino un lenguaje más académico y eso que vivíamos tratarlo de anclarlo a las teorías que estábamos utilizando, a temas que estábamos trabajando". (Darío, UP 27).

La educación se convierte así en un medio para poder expresar sus ideas. No solo se vincula a los talleres de lectoescritura o comunicación con estos aspectos, sino también a materias vinculadas a la sociología y la antropología. De este modo, el paso por la educación universitaria se constituye en una caja de herramientas para estxs estudiantes que les permite leer el mundo de otra manera.

En palabras de Freire (2008), la educación se constituye en un acto político en tanto

(...) pronunciar el mundo (la lectura de la realidad) es un derecho que se les niega a la mayoría de los hombres y de las mujeres, ya sea porque carecen del manejo del alfabeto (analfabetas), o ya sea porque aun conociendo el alfabeto no tienen forma de participar en la creación y recreación de su cultura y de su historia (analfabetos políticos). En ese contexto, la educación liberadora de Paulo Freire trasciende el marco original de su nacimiento (el trabajo con adultos que no sabían leer y escribir) y se convierte en una introducción a la pedagogía total. (p. 16)

En este sentido, otro aspecto que se repite en las entrevistas está vinculado a cómo el acceso a la educación universitaria les ha permitido revisar su propia experiencia de vida, entender la importancia que el contexto ha tenido en el desarrollo de sus acciones/actitudes, y poder revisar de manera crítica la realidad que lxs rodeó y rodea actualmente:

“(…)el conocimiento implica la constante unidad de acción y reflexión sobre la realidad. Como presencias en el mundo, los seres humanos son cuerpos conscientes que lo transforman, obrando y pensando, lo que les permite conocer a nivel reflexivo.” (Freire, 2008, p. 68)

“Si miro para atrás, me pasó varias veces y hoy más, porque estoy a casi nada de cumplir la pena. Tuve puntos de inflexión, a los 21, a los 25, a los 30, cosas que me hicieron girar 180 grados. Es constante eso. Todo el tiempo te mirás, porque te ves. Es inevitable no verse reflejado en un montón de cosas de los demás que las revés en tu propia vida, y a la par también luchando en no verte como el otro sino en crear tu propio ser, y en eso también aporta mucho la universidad, te obliga a hacerte un montón de pensamientos que no los hubiese tenido de no haber pasado por la universidad. Y no sé si en libertad lo hubiese hecho”. (Analía, UP 52)

“Me cambio la mirada, me pude analizar a mí mismo, pude tener una mirada crítica mía, de la sociedad, del otro, de las relaciones que se dan, de los atravesamientos de una persona, de por qué sus orígenes y por qué llegué a donde llegué (...) Hoy vi una frase que decía observar, intervenir y comunicar que es de Uranga. Y yo digo bueno, a mí me pasó eso, yo observé, comuniqué y ahora estoy tratando de intervenir, preguntándome por qué pasaron las cosas y llevarlo al diálogo. Porque yo tampoco tenía diálogo con nadie, me guardaba todo. Ni siquiera mi familia sabía qué me pasaba”. (Franco, UP 27)

“Y de ahí, a construir, construir, creo que eso fue lo que cambió, cambió mi forma de comportarme, de hablar con el otro, de tener empatía hacia el otro; mirar la tele y ver lo que estaba pasando a nivel social y tratar de entenderlo, pero ya entenderlo con conocimientos que derivaban esos hechos que yo veía en la tele, que tienen una causa. Entonces no solamente lo que ves lo reproduce, sino que también uno lo analiza, lo analiza para poder entender y, sobre todo, comprender lo que tenemos en frente, cada situación de la cotidianidad, de la vida de cada uno (...) La educación me dio eso, darme cuenta, analizarme a mí mismo, mis conductas ante determinado hecho, y si hoy se volvieran a repetir esas situaciones, mi reaccionar, obviamente, va a ser distinto”. (Darío, UP 27)

La deshumanización es un aspecto que también aparece con recurrencia en sus discursos. En este sentido, el acceso a la educación se recupera como un aspecto clave para comprender cuál es el objetivo de la cárcel y cómo el comprender el contexto en el que se encuentran lxs ha ayudado a poder problematizar y trabajar eso; desde lo individual y lo colectivo.

“De a poco vamos rompiendo ciertas cuestiones, como creer que por estar acá no podés hacer tal cosa, y eso me gustó mucho. Es algo que se da también afuera, como que esto no es para todos y sí, si uno le pone ganas es posible. Terminar con ciertos estereotipos que dicen que una persona en contexto de encierro no puede progresar. Se puede cambiar (...) Te da un sentido acá adentro, un sentido de ser nada más que un cuerpo encerrado, tengo sentido de lucha, medio contradictorio decir que te da un poco de justicia aunque uno está detenido, quizás un preso hablando de justicia suena contradictorio, pero hay cuestiones que uno ve, aunque es mucha la presión institucional sobre esto pero también hay que presionar del otro lado. El tema está en no dejarse atrapar por este sistema que te arrastra, que estás todo el día al pedo y pensando en conflictos internos”. (Hugo, UP 27)

“Lo que me dejó en claro también y tengo por ahí alguna cosa que me acuerdo, en sociología en especial, que es que en el ámbito que uno crece no lo elige, pero perteneces a esta sociedad y se te imponen determinados valores, la religión, la manera de hablar, de vestir, trabajar; o las absorbes como esponja. Yo le llamo sociedad a la familia en primer lugar, nuestro papá, mamá, hermanos, o quien sea que te críe, ese es tu entorno y la primera sociedad a la que te enfrentas, que te pone límites,

te dice a qué hora dormir, comer. Tampoco es que a uno hay que encasillarlo por el lugar en el que te tocó nacer". (Cristian, UP 7)

"A partir de la universidad puedo ponerme de lado del otro, algo que antes no hacía. Uno hoy puede parar y evaluar la situación, ponerse del lado del otro, tanto acá como en el trato hacia afuera, la familia, los amigos, la compañera, no piensa igual que yo y te pones del otro lado y puedes entender. Por lo menos esta carrera, no sé si todas las carreras te darán esta herramienta. A partir de la Unicen tenemos más herramientas para defender nuestras ideas y aceptar si estamos equivocados (...) Cuando uno ingresa a la cárcel te van deshumanizando momento a momento. Minuto a minuto te sacan todo lo que una persona tiene. Creo que pasa eso, la Universidad te vuelve a humanizar. Nos sabemos personas con derechos, aprendemos que el único derecho restringido es la libertad ambulatoria, los otros derechos, le guste o no al Servicio Penitenciario, tienen que ser respetados". (Juan Pablo, UP 38)

Como bien expone Freire (2008), "saber leer y escribir es relativamente fácil, pero tener la capacidad para desarrollar un constante proceso cognoscitivo para pronunciar el mundo, requiere de un esfuerzo mayor" (p. 17). Por eso mismo la educación superior en las personas privadas de su libertad tiene un impacto no solo en sus trayectorias educativas, sino también sociales y culturales.

El auténtico acto de leer es un proceso dialéctico que sintetiza la relación existente entre conocimiento-transformación del mundo y conocimiento-transformación de nosotros mismos. Leer es pronunciar el mundo, es el acto que permite al hombre y a la mujer tomar distancia de su práctica (codificarla) para conocerla críticamente, volviendo a ella para transformarla Y transformarse, a sí mismos. (Freire, 2008, p. 17)

El último eje que se desprende del análisis de las entrevistas en torno al impacto que la educación ha tenido en las personas privadas de su libertad está vinculado a la solidaridad con lxs otrxs. La mayoría de lxs estudiantes manifiestan la valoración que, desde que ingresaron a la universidad, le dan a sus experiencias y al poder transmitir sus conocimientos para ayudar al resto; esto no solo se vincula con lo educativo, sino también —y principalmente— con lo personal.

"Creo que he adquirido un conocimiento con el aporte de Analía, de Gerardo, de ustedes desde los talleres, hoy podemos incentivar a las chicas, hacer entender que todas tenemos problemas pero no hay que ahogarse en un vaso de agua" (Liliana, UP52).

"Me dio la posibilidad de poder también compartir conocimientos que yo iba adquiriendo a medida que iba cursando distintas materias de la licenciatura en Comunicación Social, me permitió que aquel que venía, aquellos estudiantes que ingresaban poder orientarlos" (Darío, UP 27)

"Me permite convertir los malos pensamientos en ponerme en lugar del otro, tratar de ayudarlo, de mostrarle el camino, de la experiencia que tuve en lo personal y en mi vida, de tratar de mostrarle el cambio a los pibes. Se puede cambiar, el camino no es quedarse jugando con el celular sino salir y buscarle la vuelta, tratar de obtener herramientas, ya sea un curso de cualquier cosa. Pero participar. Participar en espacios colectivos". (Franco, UP 27)

"Lo novedoso en mi creo que es esto de poder llevar un grupo, de poder conducir un grupo, pensé que no lo iba a poder hacer y hoy me doy cuenta que sí. Otra cosa que siempre me gustó que fue la docencia, creo que acá descubrí un montón de partes de mí que desconocía, cómo explicar una materia, llevar adelante entre comillas, porque sé que no tengo las herramientas para eso pero sí puedo compartir lo que aprendí, de la manera que sé. Sin problemas. En 2016 jamás me hubiera visto delante de un grupo y hoy lo puedo hacer con seguridad. Creo que eso me dio, la seguridad en mí" (Juan Pablo, UP 38)

La universidad se posiciona, de este modo, como horizonte de proyecciones. Los diferentes discursos hacen mención a la idea de “ser capaces de”:

“Sentirnos capaz de poder, que podemos hacer una carrera universitaria, y lo mejor de todo creo que es poder ayudar y transmitir eso que recibimos a otro, que ese otro no sea necesariamente universitario sino cualquier persona de cualquier pabellón, ya sea con primaria, con alfabetización, con secundaria, con algún curso se lo puedes transmitir. Creo que es eso lo que te da la Universidad, te hace sentir persona y te hace ver personas alrededor tuyo” (Juan Pablo, UP 38)

Significantes en torno a la cárcel y la universidad

En este apartado, se desarrollará el último eje llamado “los significantes en torno a la cárcel y la universidad”. Es necesario recordar que:

la educación pública en las cárceles es entendida como el ejercicio de un derecho humano que apunta no al tratamiento penitenciario, sino al desarrollo integral de la persona, al mejoramiento de la calidad de vida, a la formación profesional, al acceso y disfrute de la cultura; en resumen, se refiere a la posibilidad de las personas privadas de libertad, de realizar trayectorias educativas que les permitan construir un proyecto de vida (GESEC, 2018, p. 48)

Para analizar los significantes cárcel-universidad, se consideran algunas de las preguntas realizadas en las entrevistas como la definición de cárcel y universidad para lx estudiante, y sus valoraciones y subjetividades en torno a la relación de cárcel-universidad. Esta relación nos permite visualizar qué encontraron ellxs en el ingreso a la universidad en contexto de encierro, cómo se constituyeron como universitarixs, cómo se fueron involucrando en la universidad y qué les permitió ese “ser parte” que algunx de ellxs menciona en su relato.

Surgieron definiciones de la cárcel como “la cárcel te hace inútil, te hace dependiente, te hace infantilizarte”; “castigo”; “marginalidad”; “horrible, marginal, despectivo”; entre otras. Por otro lado, respecto a la universidad, al tener que nombrarla con una sola palabra, la definieron como: “libertad”; “resistencia”; “progreso”; “compartir conocimientos”; “adquisición”.

“No me alcanza una sola palabra. Es la bajeza humana más grande que un ser humano puede vivir”. (Betania, UP 52)

“Liberador en muchos sentidos. El asistir a la universidad en contexto de encierro te abre la mente, en primer lugar, porque acá la mente de una se cierra muchísimo. Y el poder hacer esto es como que agiliza la mente nuevamente.” (Betania, UP 52)

Es a partir de ello que podemos identificar una clara oposición entre las consideraciones acerca de qué es la cárcel y qué es la universidad, considerando que estos espacios universitarios no dependen del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB).

“El SPB lo único que hace es abrir la puerta a la universidad, pero ellos no nos reinsertan, nos reinserta la facultad y nosotros que nos levantamos y decidimos estudiar.” (Jorge, UP 2)

Algunxs de lxs entrevistadxs mencionan la “reinserción” como concepto para definir lo que “la universidad podría hacer, y lo que no hace la cárcel”. La realidad es que la universidad se posiciona desde el garantizar un derecho, es decir, desde

(...) una perspectiva que concibe a la educación como derecho humano y a la universidad pública como institución que asumen la tarea de generar espacios para el goce de este derecho. Este posicionamiento discute de lleno el que se sostiene desde las políticas penitenciarias, que piensan a la educación como “reinserción” o “resocialización” y la ubican como una “herramienta” al servicio de “tratamiento” del detenido. (Umpierrez, 2016, p. 5)

En palabras de lxs entrevistadxs,

“La cárcel es un engranaje más del mecanismo del sistema que está para producir más y más personas detenidas. Así como está hoy no sirve, creo que la finalidad entre comillas resocializadora que tiene la cárcel no la cumple por ningún lado, no te brinda ninguna herramienta, las personas que están dentro de la cárcel no está ninguna capacitada para llevar adelante una tarea así”.(Juan Pablo, UP 38)

“La cárcel en si es una pérdida de tiempo. No es otra cosa. También te podría decir que es un asco”. (Hugo, UP 27)

La concepción que tienen lxs entrevistadxs sobre la “re-inserción” se repite en la mayoría de las entrevistas, donde coinciden que para ellxs la “la cárcel no te reinserta”:

“Creo que el sistema penitenciario existente en Argentina no sirve. Personalmente opino que el sistema penitenciario argentino falla en casi todos los órdenes, lo único que puede llegar a reinsertar gente es la universidad y en algunos pibes, no en todos, depende con qué intención llega al centro universitario. Luego la cárcel en Argentina no inserta a nadie”. (Jorge, UP 2)

“Se habla mucho los políticos de diferentes estadísticas de reinserción, yo tengo mi estadística personal y creo que la reinserción está muy baja. Reinciden arriba del 70% de las personas. La hice en un pabellón a esa estadística preguntando a las personas, ellos te contaban hasta los delitos que iban a cometer una vez que salieran. Luego un 20% o menos intentan reinsertarse socialmente pero el sistema no funciona. No funciona el patronato, no funciona nada, cuando pasa más de un mes y tiene que pagar la luz, el gas, comer y no tiene dinero, vuelve a delinquir y vuelve al penal. Y solamente existe menos de un 10% que se reinserta socialmente como será en mi caso a futuro. Pero no me reinserta el spb, me reinserta mi vida y las cosas que tengo afuera, yo tengo un mundo afuera que me está esperando. A mí no me reinsertó nadie, yo estoy reinserto cuando salga de acá. Pero ni el estado ni el spb me reinsertó jamás”. (Jorge, UP 2)

Por otro lado, se mencionaron significantes en torno a la Universidad como “libertad”, “paz”, “respirar”. Lxs estudiantes consideran que es la institución educativa que ingresa a la cárcel, la que les permite salir de la cárcel. Es decir, que estando ellxs y la universidad dentro de la institución carcelaria, de igual forma se sienten “libres”, porque es la posibilidad de sentirse plenos dentro la misma lo que les permite avanzar, y proyectar. Algunx de ellxs expresa: “La universidad hoy es la única puerta que puede conducir a un cambio de vida en un individuo”.

“entonces la universidad es la llave de la cárcel, uno empieza a salir a partir de la universidad, te empezás a mover, te manejas solo”. (Juan Pablo, UP 38)

“En la universidad me pasa lo mismo, más allá del ámbito de libertad que se siente, es libertad en todo, libertad emocional, libertad como ser humano. No solamente la libertad que uno tiene de elegir qué estudiar, cómo, cuándo (también tenés esa libertad, no estás obligado a rendir tanta cantidad de materias como en la secundaria). Tenés esa libertad en la universidad y acá, en contexto de encierro, la universidad se siente como respirar. Saco de encima toda esa carga, esa mochila, y me dejó ser. En la universidad puedo ser”. (Analía, UP 52)

“La Unicen le dio un nuevo sentido a mi vida. Yo a partir de la Universidad empecé a pensar en el futuro. En 2015 cuando recién vine estaba estancado, con depresión, tristeza, bronca, todo lo malo.

La universidad me dio proyectos, ganas de seguir la carrera, de terminarla y de laburar de lo que estudié". (Juan Pablo, UP 38)

"Primero más allá de lo puntual dentro del contexto de encierro, quizá me permitió salir y vivir de otra manera distinta a lo que sería vivir dentro de la cárcel. Paso tiempo más en el aula universitaria que en el pabellón, paso más tiempo en instituciones educativas sea cual sea que en la cárcel en sí. Quizá eso me llevó a no dejarme contaminar por el sistema carcelario. Eso lo puntual. En lo personal me lleva todos los días a proyectar a futuro, quizá antes no proyectaba más que qué hacer el fin de semana, o el mes que viene. Hoy sí proyecto a futuro, cada materia que rindo es una meta que alcanzo".(hugo, UP 27)

Ante lo desarrollado, se puede distinguir que estas dos instituciones tienen dos racionalidades diferentes entre sí, y es en las aulas donde esto se ve reflejado. Como señala Daroqui (2009),

(...) en ese tiempo y en ese espacio se produce esa comunicación que rompe el muro porque ingresa, pero también porque hace salir, porque incluye en ese espacio de exclusión realizada, incluye porque esos presos y presas comienzan el camino de "ser parte", aún desde la cárcel, de otra institución, comienzan a construir su subjetividad como Estudiantes de la Universidad. (p. 36). (Lanzini, 2021)

Entonces, en ese "ser parte" comienzan a ver que el hecho de que ingresen a la universidad para ellos les generó conseguir ciertas cosas diferentes a la cárcel.

"No me moví por el hecho que al estar estudiando no quise moverme para aprovechar la oferta académica de la UP 2 que es muy buena, a diferencia de otras unidades. Decidí quedarme ahí, completar el secundario y terminar la carrera terciaria que eran 3 años. Por mi condena que no es muy alta opté en no movilizarme". (Hugo, UP 27)

Consideraciones finales

A lo largo de estas páginas, nos propusimos indagar las trayectorias educativas, sociales y laborales de las personas privadas de su libertad que se vinculan con la Universidad, para problematizar cómo se vinculan y relacionan sus trayectorias desacopladas con el ubicar a la universidad como horizonte una vez que se encuentran privadas de libertad.

Del análisis de las planillas de inscripción a diferentes carreras de la UNICEN en contextos de privación de la libertad obtuvimos una "fotografía" sobre cuáles son las trayectorias no solo educativas, sino también sociales y laborales de gran parte de quienes habitan hoy en día las cárceles del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, en el cruce con los datos arrojados por los informes del RUD y el SNEEP, podemos inferir que esta muestra es trasladable a lo que sucede en el total de la Provincia.

El dato sobre las trayectorias de estos estudiantes privados de su libertad que actualmente forman parte de las carreras de la UNICEN nos ha servido para profundizar, a partir del análisis de las entrevistas realizadas por el equipo de investigación del Proyecto PIO III en cómo aparece la universidad como horizonte una vez dentro de las UP, pero también -y principalmente- el impacto que el acceso a la educación superior ha tenido en ellos. En este sentido, recuperamos a lo largo del artículo no solo la significancia que estos estudiantes le dan a la educación en general y a la universidad en particular, sino también cómo el ingreso a la institución educativa ha impactado en su cotidianidad: desde lo discursivo, desde lo afectivo y desde la práctica.

Podemos inferir, del análisis de las entrevistas realizadas, que la universidad se posiciona en el horizonte de las personas privadas de su libertad, y que transforma sus trayectorias no solo

educativas, sino también sociales y culturales. Y es que como bien lo expone Freire (2008) en su texto:

Si desde el punto de vista lingüístico el analfabeto es aquel o aquella que no sabe leer y escribir, el "analfabeto" político- no importa si sabe leer y escribir o no-- es aquel o aquella que tiene una percepción ingenua de los seres humanos en sus relaciones con el mundo, una percepción ingenua de la realidad social que, para él o ella, es un *hecho dado*, algo que es y no que está siendo. (p. 73)

El ingreso a la universidad se constituye en una transformación de esa lectura de mundo que ellxs tienen: de su propia experiencia, del entorno en el que se criaron y en el que se encuentran actualmente, y de las condiciones en las que se vinculan y comunican con el resto. En este sentido, vale la pena recuperar la importancia que no solo se le da a la universidad desde el significante de libertad -y en contraposición a cómo la cárcel se significa en sus discursos- sino también en cómo impacta en su cotidianidad desde lo comunicativo, lo afectivo y las proyecciones de futuro.

Referencias bibliográficas

- AA.VV. (2006). *La inclusión como posibilidad*. Buenos Aires, Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Andréu Abela, J. (2000). «Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada». En *Fundación Centro Estudios Andaluces*, Universidad de Granada. 10(2), pp. 1-34. Recuperado de: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Castro, J.M, Scarfó, F. & Godoy, A. (2018) "Experiencia universitaria en las cárceles de Argentina". En *Decisio*, pp. 46-52
- Daroqui, A. (2009). *20 años de Sociología en el programa UBA XXII, Universidad en Cárceles*. Buenos Aires: Ed. Yael.
- Freire, P. (2008). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI Editores.
- Jornet, J.M.; Perales Montolío, M.J. & Sánchez Delgado, P. (2011). "El valor social de la educación: entre la subjetividad y la objetividad. Consideraciones para su evaluación". En *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(1), pp. 51-77.
- Jornet Meliá, J. M., & Sancho-Álvarez, C. (2018). "El valor social de la educación: a modo de introducción". En *Revista Fuentes*, 20(2), pp. 11-13.
- Lanzini, E. (2021) "Transversalización de la perspectiva de género en la educación universitaria en contextos de encierro. Propuesta de innovación para la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN)". Trabajo Final. Especialización en Docencia Universitaria. La Plata: FaHCE UNLP.
- Legarralde, M. (2020) "Problemáticas político-pedagógicas de la educación superior". Especialización en Docencia Universitaria. La Plata: FaHCE UNLP.
- Nicastro, S. & Castro, B. (2009) *Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- Parchuc, J. (2015) "La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones". En *Redes de Extensión*, 1, pp. 18-36.
- Perales Montolio, M. et al. (2018) "Relación entre estilos educativos familiares y el valor social subjetivo de educación: reflexiones a partir de un estudio". En *Revista Fuentes*, 20(2), pp. 51-73.

- Skliar, C. (2013). "La cuestión de las diferencias en educación: interpretaciones pedagógicas, filosóficas y literarias". En *Italian Journal of Special Education for Inclusion* 1 (2). pp. 39-50.
- Terigi, F. (2007). "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares". Recuperado de: <http://agmerparana.com.ar/wp-content/uploads/2017/09/TERIGI-Flavia-Los-desafios-que-plantean-las-trayectorias-e.pdf>
- Umpierrez, A. (2016) "La Universidad entra a la cárcel, la cárcel entra a la Universidad". En *Fermentario* 1 (10). Brasil: Unicamp.
- Comp. (2020) *Acceso a derechos. Educación, arte y cultura en la Cárcel*. Tandil, Argentina, Editorial UNICEN.

ACERCA DE LOS AUTORES

Mercedes Giordano: Licenciada en Trabajo Social en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Estudiante/Investigadora del proyecto "Vida y acceso a derechos en la cárcel. Trazas de sentidos". PIO III.

Erica Eva Lanzini: Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Especialista en Docencia Universitaria (UNL) y en Políticas públicas y Justicia de Género (CLACSO-FLACSO). Doctoranda en Ciencia Política de la Universidad Nacional de San Martín. Se desempeña actualmente como docente en la UNICEN. Investigadora del Núcleo "Estudios sobre Sociedad, Acceso a Derechos y Cárcel" (ESADyC). Actualmente investiga los impactos de los regímenes de género en contextos de privación de libertad. Se desempeña como extensionista del Programa Universidad en la Cárcel de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Yemina López: Licenciada y Profesora en Comunicación Social por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (FPCS-UNLP). Especialista en Edición y Doctoranda del Doctorado en Comunicación (FPCS-UNLP). Becaria CONICET y Docente/Investigadora del Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE) de la FPCS-UNLP. Participante del proyecto "Vida y acceso a derechos en la cárcel. Trazas de sentidos". PIO III de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).